ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FICOCELLI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 04 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veinte siendo las diez horas, en la oficina de la compañía **FICOCELLI S.A.**, en las oficinas de la Calle Tungurahua 2201 y Gómez Rendón esquina, se reúnen los siguientes accionistas: **EDMUNDO EFRAIN RODRIGUEZ YEPEZ** propietario de 249.999 acciones ordinarias y nominativas de un cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas y, **MARIA VERONICA RODRIGUEZ YEPEZ** propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas.

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Los accionistas concurrentes expresan, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la compañía **FICOCELLI S.A.**, y manifiestan su intención de instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, estando presente al 100% del capital de la compañía, se declara instalada la junta, y, se designa para que presida la Junta al Ingeniero Edmundo Efrain Rodríguez Yépez y actúa como Secretaria AD- HOC de la misma a la Señorita Anabel Alexandra Aguirre Aspiazu. El presidente AD- HOC de la junta ordena a la Secretaria AD – HOC que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunido el 100% del capital social de la compañía, que es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** dividido en Doscientos Cincuenta Mil acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten el único punto del orden del día que tal efecto se pone a consideración de la Junta.

PRIMER Y UNICO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía FICOCELLI S.A, a diciembre 31 del 2019.

El Presidente AD- HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio

Económico del año 2019, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía FICOCELLI S.A. a diciembre 31 del 2019.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a. Lista de asistentes y número de acciones que representa.
b. Copia certificada del Acta por la Secretaria AD- HOC de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD- HOC de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.

F.) Edmundo Efraín Rodríguez Yépez, Accionista y Presidente AD – HOC de la Junta; F.) María Verónica Rodríguez Yépez, Accionista; F.) Anabel Alexandra Aguirre Aspiazu, Secretaria AD – HOC de la Junta

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario. Guayaquil, cuatro de mayo del año dos mil veinte. -

ANABEL ALEXANDRA AGUIRRE ASPIAZU
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTADO DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FICOCELLI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 04 DE MAYO DEL 2020.

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
Edmundo Efraín Rodríguez Yépez	249.999 Acciones
María Verónica Rodríguez Yépez	1 Acción